

## NOTA DE PRENSA

*Presentada la Plataforma de Certificación Energética de Edificios de Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial y los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de España*

**La Certificación Energética de Edificios no es una carga económica adicional, sino una oportunidad de ahorro real en las facturas del consumo de energía**

- Las certificaciones energéticas permiten conocer el consumo de los hogares y aportan pautas de ahorro.
- La profesionalidad de los técnicos es la única garantía de seguridad para los clientes que necesiten realizar una certificación energética.

**Madrid, 21 de junio de 2013.-** El Director General del IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía), del Ministerio de Industria, Fidel Pérez Montes, y el Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz, han analizado hoy, en el transcurso de un desayuno informativo con los medios de comunicación, la implantación de la Certificación Energética de Edificios (viviendas y locales comerciales), obligatoria desde el pasado 1 de junio para vender o alquilar inmuebles, en cumplimiento del Real Decreto 235/2013 de 5 de abril.

Ambos han coincidido en que es necesario concienciar a los ciudadanos en materia de certificación energética. “Entendemos que el momento es difícil, y el acceso al préstamo es complicado, pero es necesario que los ciudadanos no lo vean como una tasa o un impuesto más, como algo obligatorio que impone el Gobierno, sino como algo realmente beneficioso para la sociedad, con la mirada puesta en el objeto del año 2020, cuando se pedirá que todas las viviendas nuevas tengan un consumo energético casi nulo”, ha explicado el presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, José Antonio Galdón.

Por su parte, el Director General del IDAE, Fidel Pérez, ha indicado que “ las viviendas originan el 40 % de las emisiones de CO<sub>2</sub>. A través de la certificación energética estamos introduciendo una nueva mentalidad en los ciudadanos, con objeto de que adquieran la conciencia de lo caro que resulta derrochar energía, el calor o el frío de sus viviendas, y por qué una casa mejor aislada y mantenida siempre supondrá un ahorro de energía en las facturas. Claro está, que estas medidas tienen que ir acompañadas de otras, como el acceso a la financiación para realizar las reformas necesarias en los inmuebles. En ese sentido, tanto el Ministerio de Industria como el de Fomento, que tienen las competencias de la Energía y de la Vivienda, están trabajando codo con codo para que así sea”.

Otro aspecto fundamental es que la profesionalidad de los técnicos es la única garantía de seguridad para los clientes que necesiten realizar una certificación energética. Por ello, y para tener la completa garantía de que los profesionales que la realizan están habilitados y formados para ello, desde el COGITI se puso en marcha, hace casi un año, un ambicioso plan de formación en colaboración con el IDAE, de tal forma que ya han formado a casi 5.000 Ingenieros en toda España, y se prevé que una vez finalizados los cursos, serán más de 6.000 los profesionales que habrán recibido esta formación en Certificación Energética de Edificios, lo que les sitúa como el colectivo profesional de referencia en número de expertos en esta materia.

“El COGITI ha realizado un esfuerzo ímprobo para formar a todos estos profesionales. Gracias a instituciones como ésta, hemos podido formar por el momento a un total de 10.000 técnicos, en un tiempo récord, de tal forma que no haya un estrangulamiento del mercado”, ha indicado Fidel Pérez.

El Director General del IDAE ha agradecido también al COGITI las actuaciones que ha llevado a cabo, y que “han ido mucho más allá del mero cumplimiento estricto de las estipulaciones de lo acordado, ya que han tenido una actuación proactiva, que se ha plasmado en la **Plataforma de Certificación Energética de Edificios**” ([www.certificacionenergeticacogiti.es](http://www.certificacionenergeticacogiti.es)), el servidor donde se facilita la permeabilidad del mercado, y el acceso a los contactos de los profesionales habilitados para realizar las certificaciones, en toda la geografía española. Gracias a la colaboración de los Colegios Profesionales, donde se ha implantado, hemos conseguido que no se produzcan irregularidades, y los precios se están fijando en el términos justos del trabajo. Además, el técnico informa sobre las mejoras que se pueden incorporar en las viviendas, con un menor coste, y establece cuál es el orden de prioridades”.

Por su parte, el Presidente del COGITI ha señalado que esta plataforma ofrece garantía y seguridad a los ciudadanos. “En ocasiones, parece que está habiendo un mercadeo en el tema de la eficiencia energética, ya que en algunos sitios se ofrecen certificados muy económicos, o hasta un tres por dos, e incluso algunos ofrecen realizar la certificación energética a distancia, lo cual es inadmisibles. Por el contrario, nosotros queremos ofrecer una plataforma ágil, donde el ciudadano encuentre profesionales preparados para la realización de la certificación energética, y consiga los fines que se persiguen”.

Al mismo tiempo es una gran oportunidad para reactivar determinados sectores que en la actualidad están bastante “tocados”, como el de la construcción y las instalaciones. “Se generará una nueva economía y fuentes de trabajo, que nos pueda ayudar a salir de esta crisis”, han indicado. Pero para poder llevarlo a cabo hay que incentivar esas inversiones para la reforma de los edificios, viviendas, y locales, a través de determinadas medidas que habrá que estudiar.

“Los colegios profesionales velaremos por que la actuación de los técnicos sea la correcta, y en caso de que detectemos alguna irregularidad, lo pondremos en conocimiento del Ministerio, con el fin de que se pueda sancionar en los casos que no cumplan con los requisitos estipulados. Nuestro objetivo es ofrecer siempre calidad, profesionalidad y garantía para los ciudadanos”, ha concluido el presidente del COGITI.

### **Sobre COGITI**

*El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial es una corporación de Derecho Público que integra a 50 Colegios Profesionales repartidos por todo el territorio nacional, y que cuentan con más de 93.000 colegiados, que desarrollan su actividad profesional en la práctica totalidad de los sectores productivos de España.*

**Síguenos en las redes sociales:**



[www.facebook.com/acreditaciondpcingenieros](http://www.facebook.com/acreditaciondpcingenieros)

<https://twitter.com/@cogiti>

<http://www.youtube.com/user/AcreditacionCOGITI?feature=guide>

**Para más información contactar con:**

**Mónica Ramírez Helbling**

Gabinete de Comunicación del **Consejo General  
de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI)**

Av. Pablo Iglesias, 2, 2º Madrid 28003

Tel. 91 554 18 06

E-mail: [prensa@cogiti.es](mailto:prensa@cogiti.es)

[www.cogiti.es](http://www.cogiti.es)